- 18, 19 DE JULIO DE 2025-CHOLUTECA - CENTROAMÉRICA - HONDURAS

REGLAMENTO OFICIAL - ESPAÑOL





ENCONTRO PAN-AMERICANO DE DANÇA DA AMAZÔNIA











HONDURAS













Encuentro Panamericano de Danza de la Amazonía

Choluteca, Honduras, América Central 18 y 19 de julio de 2025 - Casa de la Cultura de Choluteca

Presentación

El Encuentro Panamericano de Danza de la Amazonía - PADAM es una iniciativa del productor cultural y presidente de la Sección Belém do Pará del Consejo Internacional de la Danza/UNESCO, Igor Marques, en colaboración con otras producciones internacionales, con el objetivo de promover oportunidades de intercambio nacional e internacional para los artistas del continente.

Esta edición del Encuentro contará en su programación con actividades como: talleres, muestra de danza con grupos invitados y el Prix d'Amazonie, en el que se ofrecerán becas para cursos de formación e intercambio internacional (junio - julio/2025), además de premios especiales de los patrocinadores del evento.

PRIX D'AMAZONIE

- 1. FORMATO: Presencial.
- 2. **GÉNEROS DE DANZA:** Ballet de Repertorio, Ballet Neoclásico/Clásico Libre, Danza Contemporánea, Danza Moderna, Jazz, Estilo Libre, Danzas Urbanas, Danzas Populares y Tap.

Descripción de los géneros según el Encuentro:

- 2.1. **Ballet de Repertorio**: Se entiende como obras o fragmentos de obras centenarias del repertorio tradicional del ballet clásico.
- 2.2. **Ballet Neoclásico/Clásico Libre**: Coreografías que utilizan la técnica del ballet clásico, recurriendo a propuestas más abstractas y/o estéticas. El uso de puntas es opcional.
- 2.3. Danza Contemporánea: Combinaciones de diversas calidades de movimiento, sin apegarse a estéticas preestablecidas. Obras de autor que privilegien la investigación/creación de movimientos, siguiendo o no líneas como Danza-Teatro, Butoh, etc.
- 2.4. **Danza Moderna**: Variantes de escuelas de Danza Moderna (Graham, Horton, Limón, Cunningham, etc.).
- 2.5. Jazz: Modern Jazz, Street Jazz, Lyrical Jazz, entre otros estilos derivados de la técnica.
- 2.6. **Estilo Libre/Danzas Urbanas**: Investigaciones sobre danzas callejeras, el movimiento Hip Hop y sus variantes, así como otros géneros de danza no subdivididos en esta edición del Encuentro.
- 2.7. Danzas Populares: Danzas étnicas representativas de un pueblo.
- 2.8. **Tap:** Soft-Shoes, Broadway Tap, Hoofing, Classical Tap (también conocido como Flash o Swing Tap), Freestyle Tap, entre otros estilos.

Derechos de autor: El grupo es el único responsable legal por la autorización y derechos de la coreografía inscrita en el Encuentro, independientemente del género, modalidad y categoría. Los grupos con coreografías inscritas en el género Ballet de Repertorio deben prestar especial atención a las versiones seleccionadas y a la autorización de derechos de autor.

3. MODALIDADES:

Descripción de las modalidades del Encuentro para el género Ballet de Repertorio:

- 3.1. Variación Femenina: 01 artista en su categoría duración de la obra;
- 3.2. **Variación Masculina**: 01 artista en su categoría duración de la obra;
- 3.3. **Pas de Deux/Dúo:** 02 artistas en categoría establecida por el promedio simple de edades duración de la obra (no se permitirá Grand Pas de Deux);
- 3.4. **Pas de Trois/Trío**: 03 artistas en categoría establecida por el promedio simple de edades duración de la obra;
- 3.5. **Conjunto de Repertorio**: A partir de 04 artistas en categoría establecida por el promedio simple de edades duración de la obra.

Descripción de las modalidades del Encuentro para los demás géneros de danza:

- 3.6. Solo Femenino: 01 artista en su categoría tiempo máximo de 2'30";
- 3.7. Solo Masculino: 01 artista en su categoría tiempo máximo de 2'30";
- 3.8. **Dúo:** 02 artistas en categoría establecida por el promedio simple de edades tiempo máximo de 3';
- 3.9. **Dúo**: 03 artistas en categoría establecida por el promedio simple de edades tiempo máximo de 3';
- 3.10. **Conjunto:** A partir de 04 artistas en categoría establecida por el promedio simple de edades tiempo máximo de 5'.

Obs.: No habrá tolerancia sobre los tiempos establecidos en este reglamento.

- 4. CATEGORÍAS: Baby, Preinfantil, Infantil, Juvenil, Adulto, Master y Mejor Edad. Descripción de las categorías del Encuentro:
 - 4.1. Baby: 03 a 06 años;
 - 4.2. Preinfantil: 07 a 09 años;
 - 4.3. Infantil: 10 a 13 años;
 - 4.4. **Juvenil:** 14 a 17 años;
 - 4.5. Adulto: 18 a 30 años;
 - 4.6. Master: 31 a 59 años;
 - 4.7. Mejor Edad: 60 años en adelante.
- 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIX D'AMAZONIE: Las calificaciones serán de 5,0 a 10,0, atribuidas a los siguientes tres criterios:
 - 5.1. Técnica;
 - 5.2. Coreografía (Fidelidad: en el caso de ballets de repertorio);
 - 5.3. Investigación.

6. NOTAS/PREMIACIONES

- 6.1. El jurado estará compuesto por profesionales calificados, que otorgarán las notas según los criterios establecidos en este reglamento, premiando las tres calificaciones más altas, conforme a los siguientes criterios:
 - 1º Lugar: nota mínima de 9,0
 - 2º Lugar: nota mínima de 8,0
 - 3° Lugar: nota mínima de 6,0
- 6.2. En caso de empate, se utilizará como criterio de desempate la mayor nota en **Técnica**. Si persiste el empate, se evaluará el criterio **Coreografía**; y si aún así continúa, se considerará **Investigación**. En caso de empate total, las coreografías empatadas serán premiadas. **Solo serán premiadas las coreografías que alcancen las notas mínimas estipuladas en este reglamento**.
- 6.3. El jurado es autónomo y podrá descalificar o penalizar a grupos y/o bailarines(as) que no cumplan con este reglamento. Las notas y comentarios de los jurados estarán disponibles para los profesores hasta una semana después del evento, si son solicitados por correo electrónico (encontropadam@gmail.com).
- 6.4. El jurado es una instancia superior del evento y no se aceptarán recursos contra sus decisiones, que son soberanas e inapelables.
- 6.5. No se aceptará ninguna situación que ponga en duda el carácter y la honestidad del PADAM y/o de su jurado.

7. PREMIACIONES:

- 7.1. Mayores Calificaciones: *Trofeo*.
- 7.2. Artistas Destacados: Becas en cursos de formación e intercambio internacional en danza (junio julio/2025). Las becas son válidas para cubrir tasas/matrículas de las instituciones. Solo podrán optar a este premio los trabajos que obtengan una nota mínima de 9,5.

7.3. Premios Especiales: Financiación de la certificación del Consejo Internacional de la Danza/UNESCO. Solo podrán optar a este premio los trabajos que obtengan una nota mínima de 9,5.

PRIX D'AMAZONIE · PRESENCIAL

8. **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones deberán realizarse exclusivamente en la plataforma Dança Digital, en el sitio https://dancadigital.com/padamhonduras25, El pago podrá realizarse mediante boleto bancario, PIX, tarjeta de crédito en una sola cuota o en hasta 12 cuotas (con intereses). En efectivo, el pago deberá realizarse en el momento del acreditación.

El incumplimiento del plazo de pago (14/07/2025) resultará en la cancelación de la inscripción.

- 8.1. Os Los valores descritos se refieren a cada coreografía inscrita.
- 8.2. El valor del lote corresponde a la fecha de pago, no a la fecha de registro de los(as) bailarines(as) y coreografías.
- 8.3. Cada grupo podrá adquirir hasta ocho credenciales de APOYO TÉCNICO, por un valor de R\$ 40,00 cada una.
- 8.4. Cada grupo recibirá una credencial de DIRECTOR y/o PROFESOR RESPONSABLE, que otorgará acceso a la mesa de sonido e iluminación, así como a los camerinos.
- 8.5. Al alcanzarse el número de plazas disponibles, las inscripciones serán cerradas, incluso antes de finalizar el período indicado en este reglamento.
- 8.6. Es total y exclusivamente responsabilidad del responsable de la inscripción la veracidad de los datos informados al momento del registro de los directores, responsables, bailarines(as), apoyos técnicos y coreografías. PADAM y su equipo no se hacen responsables legalmente por posibles acciones judiciales.
- 8.7. Cada artista inscrito en al menos una coreografía tendrá derecho a certificado de participación + un taller (ver ANEXOS I y II).
- 8.8. Pueden inscribirse: artistas de la danza, estudiantes de escuelas públicas o privadas, ya sean de grupos amateurs o profesionales, compañías, academias de gimnasia, escuelas de danza, núcleos de arte de escuelas públicas y privadas, equipos artísticos, grupos folclóricos y bailarines/grupos independientes. También pueden inscribirse artistas internacionales, siempre que presenten visa o pasaporte actualizado (excepto los pertenecientes al MERCOSUR*). El pago de la inscripción para artistas extranjeros deberá realizarse vía PayPal (contactar con la coordinación del evento a través de WhatsApp: +55 (84) 99155-9202 Raissa Costa.

*Verificar la legislación vigente.

9. ACREDITACIÓN:

- 9.1. La acreditación de los participantes del PADAM se realizará en el foyer del teatro exclusivamente por un(a) DIRECTOR(A) y/o PROFESOR(A) RESPONSABLE del grupo/escuela o del(la) bailarín(a) independiente, portando documento oficial de identificación con foto. Los horarios de acreditación serán informados en la Programación Oficial, cerca de la fecha del evento.
- 9.2. La inscripción del participante en el Festival autoriza a la producción del evento a utilizar su imagen, la cual podrá ser divulgada, transmitida, emitida, retransmitida, distribuida, comunicada al público, reproducida y difundida ampliamente por internet, televisión u otros medios sin aviso previo, tanto en Brasil como en el extranjero, por tiempo indefinido.

10. ENTRADAS GRATUITAS:

Las entradas estarán disponibles cerca de la fecha del evento en la plataforma Dança Digital.

- 10.1. Las entradas serán emitidas por sesión. La entrada adquirida para una sesión específica **no podrá** ser utilizada para otra sesión.
 - 10.1.1. Los horarios e información sobre las sesiones se divulgarán el día de disponibilidad de entradas.
 - 10.1.2. Los(as) participantes debidamente inscritos(as) y acreditados(as) en el festival tendrán acceso libre al público (bailarines(as), director, profesor responsable y apoyos técnicos). El acceso estará sujeto a disponibilidad de asientos libres es obligatorio respetar el aforo máximo del teatro y el uso de pulsera de identificación.

11. OTRAS DISPOSICIONES:

11.1. ORDEN DE LAS PRESENTACIONES:

- 11.1.1. Las órdenes de presentación serán publicadas cerca del evento.
- 11.1.2. Los(as) bailarines(as) deberán estar presentes en el teatro al menos **una hora antes** de su presentación.
- 11.1.3. Las secuencias se organizarán por género, modalidad y categoría. No habrá tiempo de intervalo si un(a) bailarín(a) se presenta en más de una coreografía dentro de la misma batería.
- 11.1.4. Ingreso al escenario: deberá hacerse inmediatamente tras el anuncio de la coreografía, y los(as) participantes deberán posicionarse sin demora. Al finalizar, deberán retirarse del escenario inmediatamente, sin saludos al público (excepto en obras de repertorio).

11.2. ESCENOGRAFÍA, VESTUARIO Y MAQUILLAJE

- 11.2.1. No se permitirá el uso de escenografía **fija**, animales vivos, desnudez, fuego ni materiales peligrosos o que ensucien el escenario.
- 11.2.2. Maquillajes especiales que puedan comprometer la estructura física del lugar no podrán realizarse en el mismo.
- 11.2.3. Los vestuarios deberán estar **ajustados y revisados**. De lo contrario, el grupo podrá ser penalizado con pérdida de puntos en la coreografía.

11.3. PISTA MUSICAL

- 11.3.1. Los archivos musicales **deben** subirse en el formulario de inscripción, en el campo específico, **hasta el 14/07/2025**.
- 11.3.2. Coreografías sin música adjunta hasta dicha fecha podrán ser descalificadas (sin derecho a reembolso).
- 11.3.3. IMPORTANTE: Las músicas deben estar en **formato** .**MP3** y tener un **tamaño máximo de 10MB**.
- 11.3.4. También **deben** estar en un **pendrive** bajo responsabilidad de un representante o técnico del grupo/escuela o bailarín(a) independiente, disponible en la cabina de sonido en el momento de la presentación.
- 11.3.5. Es obligatoria la presencia de un integrante del grupo en la cabina de sonido, portando el pendrive con la música correspondiente.

11.4. ILUMINACIÓN

- 11.4.1. Contará con una afinación única (disponibilizada por el iluminador del evento).
- 11.4.2. Cada grupo podrá tener apoyo en la dirección y operación de luces.
- 11.4.3. Es obligatoria la presencia de **un integrante del grupo en la mesa de iluminación** durante la presentación.

11.5. FOTOGRAFÍA Y VIDEO

- 11.5.1. La coordinación del evento se reserva el derecho de **acreditar empresas** para la cobertura oficial.
- 11.5.2. El participante **autoriza el uso de su imagen** para fines de divulgación del Encuentro y de eventos asociados.

11.6. PASE DE IDENTIFICACIÓN

- 11.6.1. Es obligatorio el uso de credencial o pulsera dentro del recinto del evento.
- 11.6.2. En caso de comprobación de préstamo del pase a terceros, el participante será excluido del evento.
- 11.6.3. **No se permitirá el acceso de personas no inscritas o no acreditadas** a los espacios destinados a los(as) bailarines(as).
- 11.7. La organización del PADAM no se responsabiliza por problemas de salud ni por objetos personales extraviados.
- 11.8. Al inscribirse, se entiende que **los menores de edad cuentan con autorización** de sus responsables y del director del grupo/escuela.

12. REEMBOLSOS

- 12.1. Una vez realizado el pago de la inscripción, en caso de desistimiento, el PADAM **no** realizará reembolso.
- 12.2. En caso de cancelación oficial del evento, se reembolsará el valor pagado menos las tasas administrativas de la institución financiera.

13. CASOS OMISOS

13.1. Serán evaluados por la comisión organizadora, sin posibilidad de recursos judiciales.

14. AUTORIZACIONES

El responsable por las inscripciones acepta y tiene conocimiento de los términos abajo indicados al momento del registro.

TÉRMINO DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y USO DE IMAGEN

En calidad de responsable por las inscripciones, autorizo al participante registrado en la plataforma Dança Digital a participar en el **Encuentro Panamericano de Danza de la Amazonía**, que se realizará los días 18 y 19 de julio de 2025, en la Casa de la Cultura de Choluteca - Choluteca, Honduras.

Declaro que conozco y acepto plenamente la programación y el reglamento del evento mencionado.

Me responsabilizo civil, administrativa y penalmente por la participación y adecuación de los(as) participantes menores de edad que inscribo, conforme a las normas de este reglamento.

Asimismo, autorizo, en nombre del participante inscrito por mí, el uso de su imagen sin previo aviso, en Brasil o en el extranjero, de forma gratuita, por un período mínimo de 1 año. Estoy plenamente consciente de que el material podrá ser divulgado amplia e irrestrictamente, tanto interna como externamente, en eventos de cualquier naturaleza, emisoras de radio o televisión, en cualquier canal de internet, materiales publicitarios impresos o audiovisuales, u otros medios, siempre que se mantenga el uso lícito y vinculado a los intereses institucionales y estratégicos del Encuentro Panamericano de Danza de la Amazonía y entidades afiliadas.

TÉRMINO DE AUTORIZACIÓN - COREOGRAFÍA

En calidad de responsable por las inscripciones, DECLARO que cuento con la autorización del coreógrafo creador de esta coreografía, asumiendo total responsabilidad por su presentación en el **Encuentro Panamericano de Danza de la Amazonía**, que se realizará los días 18 y 19 de julio de 2025, en la Casa de la Cultura de Choluteca - Choluteca, Honduras.

Reconozco que el **Encuentro Panamericano de Danza de la Amazonía** y su equipo no son responsables judicialmente en casos de plagio o uso indebido de coreografías ajenas.

TALLERES

- 15. Se ofrecerán dos talleres con 2 horas de duración cada uno:
 - 15.1. 1 taller de Ballet Clásico
 - 15.2. 1 taller de Jazz
- 16. Las inscripciones deberán realizarse exclusivamente en la plataforma Dança Digital, en el sitio: https://dancadigital.com/padamhonduras25, con pago a través de boleto bancario, PIX, tarjeta de crédito al contado o en hasta 12 cuotas (con intereses).

- 17. Al alcanzarse el número de vacantes disponibles, las inscripciones serán **cerradas**, incluso antes del término del plazo mencionado.
- 18. Es responsabilidad **total y exclusiva** del responsable por la inscripción la veracidad de los datos informados. El PADAM y su equipo no **responderán judicialmente** por posibles demandas.
- 19. Una vez realizada y pagada la inscripción, en caso de desistimiento por parte del participante, el Encuentro **no realizará reembolsos**. En caso de cancelación del evento, se reembolsará el valor pagado **menos las tasas administrativas** cobradas por la entidad financiera.

CASOS OMISOS

Los casos no previstos en este reglamento serán juzgados por la comisión organizadora, sin posibilidad de recursos judiciales.

.

CONTACTOS

Raissa Costa	+55 (84) 99155-9202
Igor Marques	
Sitio web	
Instagram	
Correo electrónico	

ANEXO I

Programación Preliminar

<u>18/07/2025 (viernes)</u> Casa de la Cu	ultura de Choluteca
14h	Acreditación
16h	Taller 01
18h	Taller 02
20h	Muestra Participativa / Grupos Invitados, Prix D'Amazonie
19/07/2025 (sábado) Casa de la Cultura de Choluteca	
18h	Muestra Participativa / Grupos Invitados, Prix D'Amazonie
21h30	Resultados / Clausura

Los horarios indicados en esta programación podrán sufrir modificaciones si es necesario. La Programación Oficial del PADAM 2025 será publicada próximamente, cerca de la fecha del evento.